

El Eco de Cartagena

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

SEGUNDA EPOCA

Notas de actualidad

Sigue subiendo el precio de algunos artículos de primera necesidad, precisamente de aquellos que por la epidemia reinante son más necesarios para los enfermos.

La leche, como venimos diciendo, se vende, además de cara, completamente adulterada, los huevos aumentan cada día en precio y ya es imposible que de termómetros clásicos, aún a pesar de la necesidad que tengan para adquirirlos para sus enfermos, tienen que renunciar a ello porque no es posible comprarlos.

Las patatas que es el recurso de la clase obrera, tampoco pueden adquirirlas los pobres porque su precio aumenta a espeluzno del vendedor.

Ya todo esto el señor Alcalde no adopta medida alguna para evitar estos abusos y su cambio se ha ocupado en nombrar a Wilson ciudadano honorario de Cartagena y cambiar el nombre de la calle Real por el de Calle de los Aliados.

¿No es esta una verdadera locura?

«¿Cuál gritan esos malditos...!»

Estas palabras del «Tenorio» tienen en estos momentos una actualidad palpable: ellas se repetirán estos días en innumerables escenarios, y las volverá a decir ostentadamente el señor conde de Romanones en el banco azul, recordando otra ocasión célebre en que las pronunció. En efecto, es ensordecedora la gritería de las izquierdas; ve, que se les escapa de las manos el botín del Poder, que siempre han usufructuado, y no pueden soportar los gritos que salen del órgano más importante de su ser, del estómago, y es verdaderamente risible, si no fuera trágico, el considerar cómo procuran que viva el actual estado de cosas: aquellas que con más saña lo han combatido siempre; cómo viven afeitados al podrido sistema parlamentario actual los eternos debedores del mismo en mítines, periódicos y propaganda; y es que ven que la ficción se agota, y se conducen los que de la ficción viven; que ya a terminar el turno de los ineptos y timoratos que todo lo hacen a las complacencias de las izquierdas, y van a entrar otros hombres que tienen arrosos suficientes para abordar los problemas nacionales cara a cara y no son capaces de vender por un aplauso o transigir cobardemente en todo aquello que afecta al bienestar nacional. Y, cuando faltos de razones para combatir, se ven aplastados definitivamente, apelan a procedimientos tabernáricos y gritan e insultan, como sucedió ha poco en el Congreso.

La campaña no es ajena; el portavoz de las izquierdas españolas ha dado el grito de alarma, y son del parlamento «El Sol» las siguientes palabras de un artículo que titula «La expulsión de los desechados», refiriéndose a las mismas: «Atrás los que histetista a España, raza egregia, un pasado bochornoso; atrás los que destruyeron nuestras consuetudines; no le parece a «El Sol», periódico, ultraradicalista, que el lenguaje empleado pasó ya de moda? Pónganse un poco más al día; destóquense el morrión de militarismo nacional, mientras nosotros seguimos nuestro camino, repitiendo estos días con el Tenorio:

«¿Cuál gritan esos malditos...!»

LA LAMPARA

Wotan

«El march preferida»

De venta en Cartagena:

«El Sol» y «El Eco»

«El Eco» y «El Sol»

«El Eco» y «El Sol»

«El Eco» y «El Sol»

«El Eco» y «El Sol»

«El Eco» y «El Sol»

«El Eco» y «El Sol»

«El Eco» y «El Sol»

«El Eco» y «El Sol»

«El Eco» y «El Sol»

«El Eco» y «El Sol»

«El Eco» y «El Sol»

«El Eco» y «El Sol»

«El Eco» y «El Sol»

«El Eco» y «El Sol»

Comunicado

Sr. Director de El Eco

Mi distinguido amigo: Muchos que lo son míos, me han adjudicado la paternidad de un artículo publicado en EL ECO criticando el acuerdo del Ayuntamiento, nombrando a Wilson ciudadano honorario de Cartagena y a la calle Real calle de «Los Aliados», y como no la tengo, aunque me honraría mucho teniéndola, me creo en el caso de hacerlo público, tanto más cuanto que ese acto de nuestra corporación popular, me parece sencillamente bufo, estimándolo del modo más piadoso posible, y desde luego, una de tantas habilidades del *Deus ex machina* de la política concejil, suscripta con una *bonhomie* incomprensible por hombres cultos, patriotas, monárquicos y conservadores, *soi disant*, de que se retiró, el dictador para sus adentros como merces sus catecúmenos.

El acuerdo, además de bufo, es de una ironía enorme, porque uniendo los nombres de Wilson que se atribuye el sentimiento de fraternidad universal al de los Aliados que solo respiran odio y sed de venganza, resulta ofensivo para Wilson o para sus apadrinados y un pisto que el demonio que flo entienda.

¿Saben lo que han dicho y hecho nuestros cultos concejales? De Ud. affmo. amigo, este ciudadano que protesta *in pectore et in facto* contra esa majadería

A. Medina Almela

De Sociedad

Los que viajan

Acompañada de su bella hija Emilita ha regresado de Marmolejo, a donde marchó para tomar aquellas aguas, la distinguida señora doña Enriqueta Sessely, esposa de nuestro amigo el subinspector de la Armada don Emilio Brionis.

Notas varias

Ha sido destinado al Hospital Militar de Sevilla nuestro querido amigo el capitán castrense don Francisco Vicente y Vicente.

—Ha dado a luz con toda felicidad un precioso niño la distinguida señora doña Angelina Jorquera, esposa de nuestro querido amigo el director de la laudada banda de Infantería de Marina don Gerónimo Oliver.

Enfermos

Se encuentran enfermos en Totana nuestro querido amigo don José Maestre Zapata, su esposa doña Flora y su precioso niño Pepito.

Letras de luto

Ayer fué trasladado al Cementerio de Nuestra Señora de los Remedios en donde recibió cristiana sepultura el cadáver de don Venancio Roig Calderón.

A la familia del finado enviamos nuestro más sentido pésame.

Necrología

Anoche entregó su alma al Señor confortada con los auxilios espirituales, la virtuosa señora doña Josefa Guerra López, tía del señor Cura coadjero de la parroquia del Sagrado Corazón don José Agius Guerra.

Esta tarde a las cinco y media se ha celebrado el sepelio al que han concurrido numerosos amigos de esta tan querida familia en Cartagena.

Reiteramos a su sobrino y demás familia nuestro más sentido pésame.

Ampliaciones a plazos de una peseta semanal

Lo más bonito, lo más exacto, lo más elegante. Garantizada su exactitud, bondad y esmero. Marco original y de extraordinaria vista.

CASAU—Fotógrafo OSUNA, 3.—CARTAGENA CARLOS TARIN RUIZ PROCURADOR CARTAGENA

Junta de socorros

DONATIVOS

	Pesetas
Suma anterior	2.307 30
Don Ceilio Enthoven	1.000
Operarios del taller mixto de maquinaria y calderería del Arsenal Militar	13 15
Don Luis Fajardo	25
» Ricardo Aguirre	10
» Juan J. Velez y Sra.	10
» Ramón Cendra	5
» Francisco Albaladejo	5
Sra. viuda de D. J. E.	5
Sociedad Española de Construcción Naval	100
Doña Caridad Ortuño	5
Don Francisco Cascales	5
Doña María Molina, viuda de Monche	25
Doña Librada Ortuño	5
» Vicenta Andreu, viuda de Serrat	100
Uno	1
Don J. M.	500
» José Peinado	15
» Luis Peinado	10
» Juan Solé	25
Una señora da para los pobres una limosna ofrecida a la Santísima Virgen del Carmen por haberla puesto buena	25
Don Angel Sánchez	5
» Fulgencio Pascual Uno	1
» Andres Vidal	25
» Teodoro Alvarez	1
» Manuel Rodriguez	1
» Pedro Sánchez Casa Garnero	25
» José María Anaya	25
Hijos de Román Sánchez y Compañía	25
Don José Amorós	2
» Juan Escorvajal	0 25
Viuda de José López	0 20
Doña María Aragón	1
Un feligrés del Carmen	5
Viuda de Blas Ruiz	1
Mariano Hernández	5
Doña Mariana Sánchez	2
Don José Blasco	1
» Miguel Izquierdo	5
» José Balsalobre	5
» José Díaz	0 50
» Victor Roca	5
» Alvarez Hermanos	50
» Joaquín Rosique	15
» Marqués de Fuente el Sol	50
» Justo Aznar Pedreño	25
» Juan Antonio Carrión	25
Viuda de E. Perez Millá	25
» José Barco	5
» Balbino Alcaráz Marín	5
» Rafael Valle	25
» Joaquín Barco	10
» Fernando Delmas y Compañía	10
» Joaquín Martínez	5 00
» Carmen García	0 50
» Ginesa Martínez	0 75
» José Martínez Gutiérrez	10
Un militar	1
» José Pujades	5
» Señores Bruoh	5
Suma	5.810 65

Continúa abierta la suscripción en las iglesias parroquiales.

Hace cuarenta años

NOVEMBRE 4 Lunes 1878

Noticias publicadas por «El Eco de Cartagena» en tal día comp hoy.

Ha sido nombrado Notario coadjero de este Obispado nuestro amigo don José Moneda y Calderón, persona muy conocida en esta localidad y que cuenta con generales simpatías.

Los aficionados que pusieron en escena en la noche del sábado, el popular drama *Don Juan Tenorio*, obtuvieron muchos aplausos, habiendo sido obsequiado el benefactor señor Ayala, con una preciosa corona de laurel y flores.

En la Cámara de Comercio

ASAMBLEA IMPORTANTISIMA

Convocada por el Presidente de esta Cámara de Comercio don Juan Antonio Gómez Quiles, se verificó el pasado sábado en la tarde una asamblea en el local de dicha entidad.

A ella asistieron don Manuel Carmona, don Joaquín Díaz Zapata, don Camilo Calamari, don Gregorio Pina, don Manuel Ródenas, don Enrique Poblet, don Gines Refraco, don Severino Bonmati, don Alfonso A. Carrión, don Pedro Sabater, don Ricardo Guardiola, don Diego Gómez González, don Joaquín Ruiz Stegner, don Tiburcio Mariblanco, don Rafael de la Cerda, don Ceilio Enthoven, don Félix Martí A'pera, don Luis Delgado, don Bernardino Ros, don Angel de la Iglesia y otros que sentimos no recordar.

Da la prensa toda a su representación «El Porvenir», «La Tierra» y «El Eco».

Después de aprobarse el acta de la anterior sesión, el señor Gómez Quiles que presidió el acto, hizo un resumen de los proyectos presentados por el Ministro de Hacienda, demostrando que con su aprobación vendría la inmediata ruina de nuestro Comercio.

Se sostuvo larga discusión en la que casi todos los reunidos pronunciaron frases de protesta contra esos proyectos.

Por unanimidad fueron aprobadas las siguientes conclusiones:

1.ª Que todas cuantas entidades y organismos representan al país contribuyente, se unan para protestar con toda energía, e impedir que los proyectos de tributos leídos en el Congreso se aprueben sin la debida discusión, por que de llegar a ser ley vendría irremisiblemente la ruina de la mayor parte del comercio, la paralización casi absoluta de los negocios mineros de exportación y el cierre de gran número de fábricas.

2.ª Que antes de presentar nuevos proyectos se oiga a las entidades indicadas anteriormente, a fin de que los estadlen e informen debidamente ya para los aumentos de gastos se han que tenido muy presentes las pretensiones prolijas de los favorecidos.

3.ª Que todo Presupuesto de Gastos que no sea nivelado con el de Ingresos y se imponga el empéstito para cubrir el déficit, sea causa bastante para considerar impotente e incapaz al Gobierno que lo proponga.

4.ª Que se mida exactamente la capacidad contributiva de la Nación para que todos los tributos que se impongan se sujeten a ella, ya que de no hacerlo así seguiría el déficit que tanto nos deshonra.

5.ª Que en la confección de los reglamentos de cobranza de impuestos tengan la debida y ponderada representación los contribuyentes afectados y que sirva de garantía al Estado para cobrar sus impuestos, evitando que estos estén a merced de la concupiscencia de los encargados de su investigación.

6.ª La más estrecha solidaridad entre el País contribuyente, influyéndola para que los procedimientos hasta aquí seguidos con él se transformen en beneficio de España, pues de abandonar nosotros este camino, el único para conseguir la regeneración de que tan necesitados estamos, incurriríamos en el delito de lesa patria, por abandono de nuestros sacrosantos derechos.

También se acordó en dirigir el siguiente telegrama al presidente de la Cámara de Comercio de Madrid:

«Cámara Comercio Cartagena, ante grave amenaza supone para el País proyectos tributos leídos Congreso por Ministro Hacienda, reunidos Asamblea extraordinaria, siendo unánime opinión que clases productoras ante propósitos irreflexivos Gobierno, deben exteriorizar su más enérgica protesta para impedir se aprueben esos proyectos y caso de aprobarse, llegar hasta el esfuerzo límite, si preciso fuera, antes que tolerar la ruina del comercio y de la industria, que vendría a ser en definitiva, la ruina de la Nación, sin que tampoco nuestro sacrificio sirviera para solucionar por completo el difícil problema de atender los enormes aumentos realizados sin plan alguno en Presupuesto Gastos.

Ante tan disparatado plan de Hacienda, en el que figura la anticonstitucional medida de dar efecto retroactivo leyes y se dá caso insolito de pretender despojo contribuyentes, sin decir antes en qué van a emplearse esos ingresos, considera esta Cámara que ha llegado el momento de que termine la prudencia de las clases contributivas, prudencia que los Gobiernos han tomado por cobardía, ya que aunque hayamos hecho oír nuestras quejas y lamentaciones, siempre he-

mos obtenido el mismo desprecio, que hemos soportado mansamente, siendo esta la causa de que como en esta ocasión y con el espejo de unos Presupuestos de reconstitución nacional, se hayan aprobado todos los aumentos en el Presupuesto de Gastos, ante la presencia y con la coacción de quienes han de disfrutar los beneficios, y en cambio, los ingresos se proyectan sin consultar siquiera con quienes han de pagarlos, pretendiendo aprobar los Presupuestos por sorpresa en una sesión.

Estima esta Corporación, que si las clases productoras de la nación se unieran, do para no pagar, sino para pagar lo que únicamente puedan soportar y para hacer que acabe el desorden administrativo, sería una saludable y patriótica medida, que acabaría de una vez para siempre, con las perturbadoras prácticas de nuestros hacendistas, que sin tener en cuenta la capacidad contributiva del País, ni comenzar la obra por cortar el desorden administrativo de España, no hallan otra solución para cubrir el déficit, en estos tiempos de renovación mundial, que entorpecer el desenvolvimiento de la industria y el comercio y proyectar empréstitos.

La Cámara de Comercio de Cartagena, sin perjuicio de comunicar esta idea de solidaridad a todas las Corporaciones hermanas, ha acordado brindar la iniciativa a la Cámara de Comercio de Madrid, por considerar que debe ser ella, con su gran autoridad, la que inicie y vaya a la cabeza del movimiento contra la desorganización de la hacienda del País a la que la siempre unida y en la vanguardia de la Cartagena, para combatir el desdichado plan de Hacienda antes de su aprobación, o para impedir se lleve a la práctica, caso de que se aprueben.

Terminado esto se procedió a la lectura de los estatutos para el Monte de Piedad y Caja de Ahorros, los cuales fueron aprobados por unanimidad.

Discutióse ampliamente este importante asunto y el señor Díaz Zapata hizo un detenido estudio de las operaciones que se habían hecho en las tres casas de Préstamos que hay en Cartagena instaladas, cuyas ganancias son fabulosas.

No hay que dudar, Dios, que el éxito de la instalación del Monte de Piedad es seguro.

El señor Gómez Quiles da las gracias por haberse aprobado los estatutos y solicita que su nombre no figure en la junta ejecutiva.

Todos los reunidos se opusieron a ello.

Finalmente acordose que se otorgara una reunión magna en el Ayuntamiento a todas las fuerzas vivas de la población.

Tarifas de arbitrios

El señor Carmona hace uso de la palabra para censurar la implantación de esas tarifas hechas por el Ayuntamiento y que perjudican grandemente al Comercio.

El señor Carrión manifiesta que no puede contestar al señor Carmona, como desearía, toda vez que él no está allí como Alcalde y que por tanto no puede dar a conocer los acuerdos tomados por la Corporación.

Termina diciendo que esas tarifas son transitorias, impuestas para gastos de epidemia, y que si desde el día primero de Noviembre al 31 de Diciembre ha podido cubrirse el presupuesto de 75.000 pesetas, votado por el Ayuntamiento, dejarán de cobrarse en dicho mes.

El señor Carmona explica muy educadamente el perjuicio que causa el el puerto el cobro de esas tarifas, señalándose de que hoy que en todos los puertos francos, el nuestro sea un puerto intervenido.

El presidente señor Gómez Quiles promete que si esas tarifas perjudican al comercio y no están implantadas en ninguna otra parte, la Cámara de Comercio hará su más enérgica protesta contra ellas.

Se acuerda telegrafiar a Almería, Alicante y Valencia para ver si allí se cobran esas tarifas y además que la comisión correspondiente las estudie con carácter urgente.

No habiendo más asuntos se dió el acto por terminado.

JUNTA de Protección a la Infancia

Número premiado hoy 159